

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017 - 0331
SALTA, 21 MAR 2017
EXPEDIENTE N° 10.832/2016

VISTO Y CONSIDERANDO

Los trámites contables efectuados correspondientes a erogaciones realizadas con fondos del Banco Patagonia anticipados a esta Facultad, y


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar e imputar los gastos efectuados por la Dra. Norma Rebeca Acosta para alumnos que asistieron al XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología y Ciencias Afines en la localidad de Cabalango Provincia de Córdoba, con fondos anticipados por Convenio Banco Patagonia, por la suma total de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco mil) de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE COMPROBANTE	DENOMINACION O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPUTACION	FOJA	IMPORTE
Factura C N°1-63	Transporte Santa Rosa de Linares Altamirano Ángel Ariel	Ayuda Económica	5.1.4	8	\$ 5.000,00
TOTAL RENDIDO					\$ 5.000,00

ARTICULO 2°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaría Administrativa para su aprobación.


Felix Angel Vergara
a/c Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales